

Celaya, Gto., 26 de noviembre del 2018.

RENOVACIÓN DE BECAS 2018/2019-2

Por este medio les informamos que, si actualmente cuentas con beca o apoyo académico; para mantener dicho beneficio durante el cuatrimestre o semestre Enero – Mayo o Enero-Junio 2019 respectivamente, solo tienes que **cumplir** con los siguientes **requisitos**:

1. Mantener el promedio mínimo requerido. (*Beca Académica, Plan Continuo, Plan Hermano, Convenio Empresarial, Plan UTEC, Alianza Contigo y Educafin*).
2. No tener materias en examen extraordinario o a título de suficiencia.
3. Estar al corriente en sus pagos. (consultar estado de cuenta en la Secretaría Administrativa)
4. **Reinscribirte** al cuatrimestre o semestre correspondiente, antes del día:

17 de diciembre de 2018

Nota. Si el pago lo realizas con *referencia o en línea*, deberás efectuarlo dos días antes de la fecha límite de reinscripción.

Para conservar el beneficio, deberás cumplir con los requisitos antes mencionados.

Atentamente
Comité de Becas